

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12182** *Real Decreto 394/2023, de 23 de mayo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Héctor Ernesto Mairena.*

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Héctor Ernesto Mairena, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 2023,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Héctor Ernesto Mairena, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 23 de mayo de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
MARÍA PILAR LLOP CUENCA